

Un capitán y un voluntario de la 13° Compañía de Valparaíso quedaron en prisión preventiva

Los whatsapp que delataron a los dos últimos bomberos formalizados por el megaincendio de Viña

JUAN MORALES (VALPARAÍSO)

El 24 de junio de 2023, cuatro integrantes de la 13° Compañía de Bomberos de Valparaíso, "George Mustakis Dragonas", especializada en incendios forestales, hoy cerrada, crearon un grupo de Whatsapp con un título excesivamente vulgar para ser mencionado en estas páginas. El nombre es lo de menos, en todo caso.

El administrador del grupo era el teniente (ex teniente, en realidad, porque fue expulsado del cuerpo) Elías Salazar, y los demás integrantes eran el voluntario Francisco Mondaca, el capitán José Jerez y el también voluntario Matías Cordero, que además era brigadista de Conaf.

El último comentario registrado en este chat ocurrió el 24 de mayo de 2024. Ese día, la PDI allanó el domicilio de Mondaca donde encontró artefactos artesanales en base a fósforos y cigarrillos para provocar incendios forestales. Desde ese instante Mondaca sigue en prisión acusado de ser el autor del devastador incendio de Viña del Mar y sus alrededores el 2 de febrero del año pasado, donde perdieron la vida 138 personas.

Pocos días después cayó también Salazar, que alcanzó a borrar todos los grupos de Whatsapp comprometidos. Pero no existe nada en Whatsapp que no se pueda recuperar. Hace una semana, peritos de la PDI lograron rescatar todo lo que alguna vez se escribió en este chat y fue la base que el Ministerio Público utilizó para formalizar a Cordero y Jerez la tarde de este viernes en el Tribunal de Garantía de Valparaíso.

A la orden

Matías Cordero, de 24 años, y

"El incendio estaba agarrando un bosque de eucaliptus; qué huevada más bonita", comentó uno de ellos sobre el incendio del 2 de febrero del año pasado.

José Jerez, de 36, explicó el fiscal Osvaldo Ossandón, no fueron los autores directos del incendio del 2 de febrero, pero se deduce, por sus whatsapp, que "sabían perfectamente lo que iba a pasar ese día", y sabían "que sus colegas provocaban incendios intencionales".

"El incendio del 2 de febrero no fue el inicio, sino el final de un modus operandi que comenzó a fines de 2021", dijo el fiscal, "y que tenía por objeto provocar incendios para que los brigadistas y voluntarios extendieran sus horarios y horas extras para generar más ingresos".

Esta agrupación, continuó Ossandón, no era centralizada, sino que tenía células, algunas de las

cuales actuaban por propia cuenta. El whatsapp de los cuatro integrantes de la 13 Compañía era una de ellas.

Como ejemplo, el fiscal Ossandón citó los whatsapp del 18 de enero de 2024. Aquel día, Cordero comentó: "Tiene que salir algo en Placilla o cerca, para que estos CTM de Palma 1 (la central de Conaf) nos haga entrar de turno temprano. Nos están dejando la entrada del turno de las 12. Así no podemos hacer horas extra".

A lo que Mondaca contestó: "A la orden".

Aquella misma tarde, relató Ossandón, en la cuesta Balmaceda, se inició un incendio forestal que consumió tres hectáreas. Los peritajes obtenidos de otros celulares, explicó el fiscal, "dan cuenta de que el autor de ese incendio había

sido Mondaca".

"Es decir", concluye el persecutor, "Cordero pidió un incendio en determinado lugar, Mondaca dijo a la orden y enseguida hubo un incendio en ese sitio. Luego, Cordero sabía a qué se dedicaba el grupo".

Otros whatsapp llegan a ser repulsivos de lo deshumanizados, teniendo en cuenta que se refieren al incendio del 2 de febrero. Jerez, que iba pasando por la Ruta 68 en momentos en que se propagaban las llamas, comentó: "Pasé por ahí. El incendio estaba agarrando un bosque de eucaliptus. Qué huevada más bonita, huevón".

Cordero y Jerez quedaron en prisión preventiva acusados de asociación ilícita, incendio con resultado de muerte y daño medioambiental.



Matías Cordero y José Jerez pertenecían a la 13 Compañía de Bomberos de Valparaíso.